

Los beneficiarios de la ayuda deberán estar inscritos en el CEPAE y comprometerse por un período de 5 años a cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 12 del Decreto 43/1998, de 21 de abril.

El incumplimiento detectado, supondrá la obligación de reintegrar la cantidad total, indebidamente percibida, de 451,66 €, procedente de 1,670 has. de cultivo de olivar ecológico de la Campaña 1999”.

Por todo ello, antes de dictar Resolución, se le concede Trámite de Audiencia de conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, contando a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente anuncio, pueda formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificantes juzgue convenientes.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Estructurales de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sito en la Avda. de Portugal, s/n. de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 6 de agosto de 2003. El Jefe del Servicio de Ayudas Estructurales (P.A.), JOSE IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORA.

ANUNCIO de 19 de agosto de 2003, por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios en los niveles básico y cualificado.

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la regulación de establecimientos y servicios plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, contempla en el capítulo III la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas y del carné de manipulador de plaguicidas.

Para dar cumplimiento a lo regulado en el capítulo III, la Comisión Técnica de Plaguicidas de Extremadura hace pública la convocatoria de los cursos de capacitación de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios que se relacionan en el Anexo I de este anuncio, los programas en el Anexo II, y el modelo de solicitud de asistencia en el Anexo III.

Mérida, a 19 de agosto de 2003. La Directora General de Estructuras Agrarias, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

ANEXO I
LISTADO DE CURSOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (SEPTIEMBRE 2003)

Nº	CURSO	DURACIÓN (horas)	Nº PLAZAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN	ORGANIZACIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO		
						ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	BADAJOS	APROL-JJAA	Avda. Juan Carlos I, 7 Entrepantia D. 06001 BADAJOZ	924 229 171
2	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	CABEZUELA DEL VALLE	UPA-UCE EXTREMADURA	C/ Santa María, 13-1º A 10600 PLASENCIA	927 417 464
3	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	ACEBO	UPA-UCE EXTREMADURA	C/ Santa María, 13-1º A 10600 PLASENCIA	927 417 464
4	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	NUÑOMORAL	UPA-UCE EXTREMADURA	C/ Santa María, 13-1º A 10600 PLASENCIA	927 417 464
5	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	CABEZUELA DEL VALLE	UPA-UCE EXTREMADURA	C/ Santa María, 13-1º A 10600 PLASENCIA	927 417 464
6	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	CASTAÑAR DE IBOR	UPA-UCE EXTREMADURA	C/ Santa María, 13-1º A 10600 PLASENCIA	927 417 464
7	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	GUIJO DE SANTA BARBARA	UPA-UCE EXTREMADURA	C/ Santa María, 13-1º A 10600 PLASENCIA	927 417 464
8	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	VALENCIA DE ALCANTARA	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda. Libertad, s/n 06800 MERIDA	924 372 711
9	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	VILLARTA DE LOS MONTES	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda. Libertad, s/n 06800 MERIDA	924 372 711

10	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	VALDECABALLEROS	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda. Libertad, s/n 06800 MERIDA	924 372 711
11	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	NAVALVILLAR DE PELA	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda. Libertad, s/n 06800 MERIDA	924 372 711
12	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	CASTILBLANCO	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda. Libertad, s/n 06800 MERIDA	924 372 711
13	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	PUEBLA DE OBANDO	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda. Libertad, s/n 06800 MERIDA	924 372 711
14	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	BATERO	ASAJA BADAJOZ	C/ Pedro Granda, 11 06400 DON BENITO	924 810 170
15	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	BATERO	ASAJA BADAJOZ	C/ Pedro Granda, 11 06400 DON BENITO	924 810 170
16	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	CAMPANARIO	ASAJA BADAJOZ	C/ Pedro Granda, 11 06400 DON BENITO	924 810 170
17	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	GARVIN DE LA JARA	COAG-EXTREMADURA	C/ Adriano, 9 4º Izqda. 06800 MERIDA	924 330 039
18	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	ACEITUNILLA	COAG-EXTREMADURA	C/ Adriano, 9 4º Izqda. 06800 MERIDA	924 330 039
19	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	CACERES	COAG-EXTREMADURA	C/ Adriano, 9 4º Izqda. 06800 MERIDA	924 330 039
20	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	PERALEDA DEL ZAUCEO	COAG-EXTREMADURA	C/ Adriano, 9 4º Izqda. 06800 MERIDA	924 330 039
21	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	ALMENDRALEJO	COAG-EXTREMADURA	C/ Adriano, 9 4º Izqda. 06800 MERIDA	924 330 039
22	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	GARGANTA LA OLLA	F.I.F.E.S.	Ctra. N-110, km. 381, 4 Centro de Empresas 10614 VALDASTILLAS	927 471 106
23	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	PASARON DE LA VERA	F.I.F.E.S.	Ctra. N-110, km. 381, 4 Centro de Empresas 10614 VALDASTILLAS	927 471 106
24	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	GARGANTA LA OLLA	F.I.F.E.S.	Ctra. N-110, km. 381, 4 Centro de Empresas 10614 VALDASTILLAS	927 471 106
25	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	PASARON DE LA VERA	F.I.F.E.S.	Ctra. N-110, km. 381, 4 Centro de Empresas 10614 VALDASTILLAS	927 471 106
26	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	VALDASTILLAS	F.I.F.E.S.	Ctra. N-110, km. 381, 4 Centro de Empresas 10614 VALDASTILLAS	927 471 106
27	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	NAVALVILLAR DE PELA	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MERIDA	924 388 688
28	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	VILLANUEVA DE LA SERENA	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MERIDA	924 388 688
29	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	GUARENA	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MERIDA	924 388 688
30	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	SEPTIEMBRE 2003	VILLAFRANCO DEL GUADIANA	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MERIDA	924 388 688
31	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	DON BENITO	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MERIDA	924 388 688
32	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	MADRIGALEJO	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MERIDA	924 388 688
33	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	SANTA AMALIA	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MERIDA	924 388 688
34	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	SEPTIEMBRE 2003	NAVALVILLAR DE PELA	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MERIDA	924 388 688

ANEXO II**PROGRAMA DE LOS CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS****A) Nivel básico**

1. Plaguicidas: Descripción y generalidades.
2. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
3. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
4. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud, primeros auxilios en caso de intoxicación.
5. Medidas preventivas y protectoras para evitar el riesgo del uso de plaguicidas.
6. Buena práctica fitosanitaria. Protección del medio ambiente y normas legales.
7. Ejercicios prácticos.

Mínimo de horas lectivas: 20.

B) Nivel cualificado

1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen.
2. Procedimientos de protección de los cultivos.
3. Plaguicidas químicos. Composición, formulaciones.
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación.
5. Buenas prácticas agrícolas.
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud.
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios.
10. Residuos de plaguicidas.
11. Transporte, almacenamiento y distribución.
12. Seguridad Social Agraria.
13. Normativa legal.
14. Prácticas de la protección fitosanitaria.

Mínimo de horas lectivas: 60.

ANEXO III

SOLICITUD DE ASISTENCIA A CURSO DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
Apellidos, Nombre :			
N.I.F.:	Sexo:	Edad:	
Domicilio: C/			C. Postal:
Localidad:		Provincia:	
Teléfono:	Profesión:		

CURSO SOLICITADO
Nombre del curso:
Entidad organizadora:
Lugar de celebración:
Fecha de celebración: del ___ de _____ de 200__ al ___ de _____ de 200__.

En _____ a _____ de _____ de 200__.

Fdo.: _____